

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 07 de junio de 2021, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora compuesta por Cristina Victoriano, María Inés Hidalgo y Matías Vera, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado. La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I.- IDENTIFICACION DE LA ADQUISICION

DESCRIPCION COMPRA

Estudio para el desarrollo de hoja de ruta para la armonización de programas Giro Limpio de Chile y Transporte Inteligente de Argentina.

II.- EVALUACION

PROPONENTES:	Resolutiva SpA.	Aristo Consultores SpA.	Sociedad Consultora Sistemas Sustentables.	Universidad Andrés Bello.
--------------	-----------------	-------------------------	--	---------------------------

Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta

1. Antecedentes Administrativos	SI	SI	SI	SI
2. Oferta técnica	SI	SI	SI	SI
3. Oferta económica	SI	SI	SI	SI

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, NO pasará a la siguiente fase del proceso.

Criterios de Evaluación

Oferta económica (15%):	\$35.000.000	\$34.000.000	\$34.790.000	\$34.300.000
Evaluación técnica (80%):	88,5	97,0	76,3	90,0
a) Calidad de Propuesta técnica (50%)	80	100	60	80
b) Experiencia del jefe de proyecto (20%)	100	100	100	100
c) Experiencia equipo de trabajo (30%)	95	90	87,5	100
Equidad de género (3%)	100	30	0	100
Evaluación administrativa (2%):	100	100	100	100

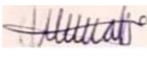
Ponderación Criterios de Evaluación

Oferta económica (15%):	14,6	15,0	14,7	14,9
Evaluación técnica (80%):	71	78	61	72
a) Calidad de Propuesta técnica (50%)	40	50	30	40
b) Experiencia del jefe de proyecto (20%)	20	20	20	20
c) Experiencia equipo de trabajo (30%)	29	27	26	30
Equidad de género (3%)	3	1	0	3
Evaluación administrativa (2%):	2	2	2	2
TOTAL	90,4	95,5	77,7	91,9

III.- OBSERVACIONES

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

De acuerdo a lo establecido en el numeral 20.1 de las bases administrativas, se propone adjudicar la Licitación al Oferente **ARISTO CONSULTORES SpA**, por presentar el mayor puntaje en la evaluación de su Oferta.

V.- ELABORACION Y REVISION									
REVISIÓN		VISACIÓN				COMISIÓN EVALUADORA			
PROFESIONAL	IGNACIO SANTELICES	PROFESIONAL	SEBASTIAN JURE	PROFESIONAL	ANITA BECERRA	PROFESIONAL	Cristina Victoriano	PROFESIONAL	Maria Inés Hidalgo
CARGO	Director Ejecutivo	CARGO	Subdirector de Operaciones	CARGO	Jefe Área Jurídica	CARGO	Jefe de Línea de Transporte Eficiente	CARGO	Profesional
UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Secretaría de Energía de Argentina
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	
									
PROFESIONAL	FABIOLA HERNÁNDEZ	PROFESIONAL	Matias Vera Zurita	PROFESIONAL		PROFESIONAL		PROFESIONAL	
CARGO	Jefa Administración y Finanzas (S)	CARGO	Coordinador Programa Giro Limpio y Euroclima+	CARGO		CARGO		CARGO	
UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD		UNIDAD		UNIDAD	
FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA		FIRMA	
